

ANEXO TÉCNICO No. 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA COMPRA Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS, ADENDAS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

1. GENERALIDADES:

El producto se entregara en la sede del Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá D.C., dentro de los requerimientos institucionales.

2. REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL:

A continuación se detallan las especificaciones que debe el proponente tener en cuenta para presentar su oferta, la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones a la Entidad.

REFERENCIA	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
80130145	Chaleco sistema comando de emergencias	Chalecos identificación sistema comando de emergencias, material anti fluidos lavable.(diferentes tallas) Con reflejante de 2" de ancho de alta visibilidad al frente y espalda, dos bolsas en la parte baja del frente muy amplias con cierre, una más que recorre el ancho del chaleco en la parte de la espalda baja con cierre por ambos lados, chaleco ribeteado con cinta popotillo para mayor durabilidad, cuatro cintas laterales de poliéster de 25 mm con broches tipo samsonite para mejor ajuste, cierre de alta resistencia al frente. Chaleco personalizable con su logotipo. Color POR DEFINIR. Anexar muestra.
80130094	Silbato metálico	Silbato metálico en forma de cilindro, color negro, con alta resistencia al impacto. Anexar muestra.
80130089	Distintivo coordinadores de evacuación	Prenda elaborada en PVC con base poliéster, Cal 20 360 micras de espesor; fabricado por proceso de electrosellado de alta frecuencia, cuenta con broches para graduación de tamaño(adaptable a diferentes tallas SIN VELCRO) reflectivo. Anexar muestra.

REFERENCIA	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
80130277	Maleta Botiquín lona	"MALETIN EN LONA IMPERMEABLE, CON CINTA REFLECTIVA, CORREAS PARA PORTAR AL HOMBRO, A LA MANO Y COMPARTIMENTOS INTERNOS, con los siguientes elementos. 1Tensiometro, 1 Fonendoscopio 1 termómetros digitales 1 Tijera de Trauma 1 Inmovilizador Sam Splint, 2 Inmovilizador o férulas para Miembros superiores (Adultos) 2 Inmovilizador o férulas para Miembros Inferiores (Adultos) 30 Aplicadores, 100 Curas, 1 Esparadrapo leukoplast de 1" 1 Esparadrapo micropore de ½" 1 Esparadrapo micropore de 1" 2 paquetes de Gasas limpias x 100 unds 10 paquetes de gasa estéril x 3 unds 2 gasa de vendaje de 4x5 yardas 8 compresas absorbentes para hemorragias Caja de guantes quirúrgicos x 100und 1 Jabón antiséptico (CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA) de 450 cc 2Solución yodada 1 alcohol de 275 ml 2 Suero fisiológico de 500 1 Suero fisiológico de 250 caja de Tapa bocas x 20und 4 paquetes de Baja lenguas (cada uno x 20 unds) 4vendaje elástico 6x5° 4 Vendaje elástico de 5x5" 4 Vendaje elástico 3x5" 4 Vendaje elástico 2x5" 4 Vendaje de algodón 5x5" 5Venda triangular de tela para cabestrillo 5 Jeringa de 10 cm 5 Jeringa de 5 cm 1Manta de emergencia 2Mascarillas para resucitación cardiopulmonar RCP 2 Sulfadiazina de plata 1 Paquete de algodón de 100 gr (en forma de puños) 1 Linterna mediana con pilas Caja de Parche ocular x 10 Und

REFERENCIA	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
		Caja de Suero oral x 10 und 1 compresa de hielo o calor reutilizable Lista de teléfonos de emergencias Libreta y lápiz Anexar ficha técnica, inventario con fecha de vencimiento de los elementos, registro INVIMA y muestra."

En caso de ser elegido(a) el (la) proponente deberá constituir garantías por cumplimiento y calidad a favor del Instituto Nacional de Cancerología.

Para aclarar cualquier inquietud relacionada con la invitación debe escribir al correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co

3. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

- 3.1 Continuidad. Los proponentes deberán presentar un Plan de Continuidad del Servicio
- 3.2 Oportunidad. Deben cumplirse los parámetros de oportunidad en los plazos establecidos.
- 3.3 Calidad. Cumplir con parámetros de calidad exigidos en el anexo técnico.

Las cotizaciones que cumplan con las características del servicio y su precio se ajuste al precio del mercado y a la disponibilidad presupuestal será tenido en cuenta.

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Dentro de la ejecución del documento contractual, el **CONTRATISTA** se obliga a:

- Garantizar que el producto contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas.
- Garantizar una entrega oportuna del producto contratado.
- Dar cumplimiento a las garantías pactadas.
- Realizar la capacitación pertinente, caso de requerirse en el uso del producto contratado.
- Garantizar que todos y cada uno de los elementos para cada actividad, sea de excelente calidad, se suministre de forma oportuna y en óptimas condiciones.
- Presentar facturas con los documentos y requisitos exigidos por la DIAN y el INSTITUTO.
- Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación, Sena ICBF), por lo cual el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto, se dé cumplimiento, previa verificación de la misma mediante liquidación efectuada por la Entidad Administradora.
- Al terminar el contrato contribuir a la liquidación del mismo.
- Cumplir con los estándares de calidad, en términos de oportunidad, accesibilidad, suficiencia, eficiencia, eficacia y efectividad.

INVITACIÓN A COTIZAR No. 283 DE 2019

Página 4 de 4

- Demostrar la implementación de controles de calidad tanto de proceso como de resultado.
- El proveedor aceptará que la oficina de gestión de la calidad realice en cualquier tiempo el control de calidad y verificación de los estándares de calidad de los productos ofrecidos.
- Generar información tanto para reportes obligatorios de calidad como los que requiera el sistema de calidad institucional de manera oportuna y veraz.
- Acatar las recomendaciones del Supervisor.